



**ACTA No. 010**  
**DE LA V REUNIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**12 DE MAYO DEL AÑO 2023**

Convocados en el Salón de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, con fundamento en los Artículos 31, Fracción I, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, y Artículos 23, 50, 53, Fracción I del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Rincón de Romos; El Presidente Municipal, Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano y los Regidores: C.P. Felipe de Jesús Luévano Ruvalcaba, Mtra. Jazmín Ovalle Méndez, Mtro. Carlos Contreras Reyes, Lic. Nora Nayeli Romero Hernández, C.P. Luz Adriana Castañeda de Velasco, C. Juan Francisco Zamarripa Velázquez, Dr. Erick Muro Sánchez, C.P. Sonia Hornedo Guerra y la Síndico Procurador Mtra. Alma Guadalupe Zapata Castorena. Todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2021-2024, se reúnen con el fin de llevar a cabo Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA** \_\_\_\_\_

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la Sesión.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Solicitud de dispensa de la lectura del Acta de la Segunda Sesión de Cabildo Abierto, celebrada el día 12 de mayo de 2023.
- V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la cuenta pública del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, del mes de abril del año 2023.
- VI.- Solicitudes de Licencias Reglamentadas.
- VII.- Asuntos Generales.
- VIII.- Clausura de la Sesión.

**PUNTO NÚMERO I.** – Para el desahogo del primer punto de orden del día, en uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, informa a los Ediles presentes, que recibió por parte de los Regidores, Mtro. Carlos Contreras Reyes, el oficio No. 30 y Lic. Nora Nayeli Romero Hernández, el oficio No. 32, para justificar sus inasistencias por asuntos personales y de salud, respectivamente. Por lo que procede a realizar el pase de lista informa que se encuentran presentes ocho de los integrantes del cuerpo de Gobierno. Por lo que se cuenta con el quórum legal suficiente para instalar los trabajos de la sesión.

**PUNTO NÚMERO II.** – El Presidente Municipal Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano, declara formal y legal la apertura de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, a las quince horas, del día doce de mayo del año dos mil veintitrés.

**PUNTO NÚMERO III.** – En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, invita al Honorable Cuerpo

Colegiado que se pronuncie de manera económica si es de aprobarse el Orden del día, propuesto en convocatoria fechada el 10 de mayo del año en curso, con número de oficio 1960. El cual es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

**PUNTO NÚMERO IV.** – El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, solicita a los Regidores presentes la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión de Cabildo Abierto, celebrada el día de hoy 12 de mayo del año dos mil veintitrés, y la aprobación de su contenido, en virtud que ya es de su conocimiento, para tal efecto pide manifiesten su aprobación de manera económica levantando la mano. Lo cual resulta aprobado por unanimidad.

**PUNTO NÚMERO V.-** Para el desahogo del quinto punto del orden del día, referente al análisis, discusión y en su caso aprobación, de la cuenta pública del mes de abril de 2023. Con fundamento legal a los Artículos 27, Fracción V de la Constitución del Estado de Aguascalientes, Artículo 15 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Aguascalientes, Ley General de Contabilidad en sus Artículos 48, 55 y Artículos 6 y 36 de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes, Artículo 33, Fracción VII del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Rincón de Romos. Nuevamente se solicita la presencia ante el H. Cabildo, de la C.P. Irma Domínguez Aguilar, Tesorera Municipal, para detallar a groso modo la Información que entregó en tiempo y forma a cada Edil presente, la cual comprende: I.- Información Contable, a) Estado de Actividades, II.- Información Presupuestal, a) Estado Analítico de Ingresos, b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (COG), Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, d) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables, e) Modificaciones (traspasos compensados, aumentos y disminuciones), correspondientes al mes de abril de 2023.

Municipio de Rincón de Romos  
 Estado de Actividades  
 Del 1 de Enero al 30 de Abril de 2023  
 (Cifras en Pesos)

Concepto		
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>24,428,962</b>	<b>43,930,229</b>
Impuestos	11,407,625	15,735,219
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	10,849,392	23,363,934
Productos	654,917	2,989,933
Aprovechamientos	1,517,027	1,841,143
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>81,638,073</b>	<b>233,757,668</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	81,638,073	233,757,668
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>106,067,035</b>	<b>277,687,897</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>50,707,799</b>	<b>190,794,924</b>
Servicios Personales	34,494,132	113,791,913
Materiales y Suministros	4,338,736	22,331,261
Servicios Generales	11,874,931	54,671,751
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>7,517,656</b>	<b>18,594,412</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	275,082	2,825,645
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	5,007,124	8,528,497
Pensiones y Jubilaciones	2,235,450	7,240,270
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>5,144,786</b>	<b>7,976,257</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	7,976,257
Provisiones	5,144,786	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	0	0
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>34,950,967</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0	34,950,967
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>63,370,241</b>	<b>252,316,561</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>42,696,794</b>	<b>25,371,336</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*

Municipio de Rincón de Romos  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de Enero al 30 de Abril de 2023

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devenido	Percepcionado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Impuestos	18,284,747	0	18,284,747	11,407,625	11,407,625	-6,877,122
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	19,895,431	0	19,895,431	10,849,392	10,849,392	-9,046,039
Productos	910,000	0	910,000	654,917	654,917	-255,083
Aprovechamientos	1,528,135	2,600,000	4,128,135	4,117,027	4,117,027	2,588,892
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	241,190,300	994,713	242,185,013	81,638,073	81,638,073	-159,552,227
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>281,808,613</b>	<b>3,594,713</b>	<b>285,403,326</b>	<b>108,667,035</b>	<b>108,667,035</b>	
				<b>Ingresos excedentes</b>		<b>-173,141,578</b>

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devenido	Percepcionado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	<b>281,808,613</b>	<b>3,594,713</b>	<b>285,403,326</b>	<b>108,667,035</b>	<b>108,667,035</b>	<b>-173,141,578</b>
Impuestos	18,284,747	0	18,284,747	11,407,625	11,407,625	-6,877,122
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	19,895,431	0	19,895,431	10,849,392	10,849,392	-9,046,039
Productos	910,000	0	910,000	654,917	654,917	-255,083
Aprovechamientos	1,528,135	2,600,000	4,128,135	4,117,027	4,117,027	2,588,892
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	241,190,300	994,713	242,185,013	81,638,073	81,638,073	-159,552,227
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>281,808,613</b>	<b>3,594,713</b>	<b>285,403,326</b>	<b>108,667,035</b>	<b>108,667,035</b>	
				<b>Ingresos excedentes</b>		<b>-173,141,578</b>

Municipio de Rincón de Romos  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
 Del 1 de Enero al 30 de Abril de 2023

Concepto	Egresos					Total
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 + 4 + 5)
<b>Servicios Personales</b>	<b>118,277,301</b>	<b>0</b>	<b>118,277,301</b>	<b>34,494,132</b>	<b>34,494,132</b>	<b>83,783,169</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	76,143,850	-45,231	76,098,619	26,537,626	26,537,626	49,561,043
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	19,543,549	900,896	20,444,445	2,711,531	2,711,531	17,732,915
Seguridad Social	18,797,291	0	18,797,291	4,445,168	4,445,168	14,352,123
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,757,140	49,314	2,806,454	799,807	799,807	2,006,647
Previsiones	1,035,471	-83,915	951,556	0	0	1,035,471
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>26,227,911</b>	<b>312,812</b>	<b>25,888,273</b>	<b>4,338,736</b>	<b>3,249,120</b>	<b>21,549,536</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,695,354	-1,972	1,693,382	313,987	253,620	1,261,777
Alimentos y Utensilios	563,217	-492	562,725	70,639	66,529	486,266
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	813,457	-23,952	789,505	791,257	149,391	622,031
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	10,312,342	-2,984	10,299,358	912,118	559,108	9,379,640
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	199,084	1,820	2,019,904	9,104	3,438	191,800
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	8,285,560	146,024	8,431,584	2,296,844	1,759,818	6,134,740
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,490,609	8,522	1,499,131	14,098	6,944	1,466,005
Materiales y Suministros Para Seguridad	128,448	-19,052	109,396	108,448	10,962	97,486
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,739,841	-282,783	2,457,058	546,759	439,310	1,900,289
<b>Servicios Generales</b>	<b>52,311,193</b>	<b>-1,661,902</b>	<b>50,660,186</b>	<b>11,874,931</b>	<b>11,575,688</b>	<b>38,785,255</b>
Servicios Básicos	17,355,128	5,431	17,360,559	4,153,513	4,117,208	13,207,046
Servicios de Arrendamiento	1,234,514	-6,514	1,227,999	18,792	12,876	1,209,206
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,702,031	-384,280	2,317,751	322,408	322,408	2,015,236
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	848,495	50,650	899,145	683,724	683,724	215,421
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	3,857,609	49,082	3,906,692	1,176,853	1,032,213	2,729,838
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	57,414	2,900	60,314	2,900	2,900	57,414
Servicios de Traslado y Mátcos	219,775	35,104	254,879	96,103	96,103	158,776
Servicios Oficiales	23,990,869	-1,406,680	22,584,189	4,687,797	4,575,415	17,837,192
Otros Servicios Generales	2,045,359	42,608	2,087,967	732,841	732,841	1,355,126
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>26,652,781</b>	<b>2,003,420</b>	<b>28,656,201</b>	<b>7,517,656</b>	<b>7,495,224</b>	<b>21,138,545</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	3,400,000	0	3,400,000	275,082	275,082	3,124,918
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	7,652,781	2,003,420	9,656,201	5,007,124	4,994,691	4,649,077
Pensiones y Jubilaciones	15,600,000	0	15,600,000	2,235,450	2,235,450	13,364,550
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>7,262,428</b>	<b>2,368,977</b>	<b>9,631,405</b>	<b>3,205,262</b>	<b>3,196,452</b>	<b>6,426,143</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	240,993	-52,178	188,815	8,810	8,810	174,008
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	88,558	-8,707	79,851	22,460	22,460	57,298
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	6,675,292	2,416,415	9,091,707	3,120,772	3,120,772	5,970,935
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	232,585	34,803	267,388	50,570	50,570	216,818
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	25,000	18,298	43,298	2,650	2,650	7,084
<b>Inversión Pública</b>	<b>44,077,000</b>	<b>1,212,961</b>	<b>45,289,961</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>45,289,961</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	43,077,000	1,212,961	44,289,961	0	0	44,289,961
Obra Pública en Bienes Propios	1,000,000	0	1,000,000	0	0	1,000,000
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>7,000,000</b>	<b>0</b>	<b>7,000,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7,000,000</b>
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	7,000,000	0	7,000,000	0	0	7,000,000
<b>Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>281,808,613</b>	<b>3,594,713</b>	<b>285,403,326</b>	<b>61,430,717</b>	<b>60,010,615</b>	<b>223,972,609</b>

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

Municipio de Rincón de Romos  
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
 Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Abril de 2023  
 (Cifras en pesos)

<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>		<b>11,959,435</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>		<b>0</b>
2.1 Ingresos Financieros		0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones		0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios		0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		0
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>2,600,000</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales		0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos		2,600,000
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		0
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>		<b>11,959,435</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Municipio de Rincón de Romos  
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
 Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Abril de 2023  
 (Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>3,205,262</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	8,810
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	22,460
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	3,120,772
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	50,570
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	2,650
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>5,144,786</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	5,144,786
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
3.6 Otros Gastos	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
<b>4. Total de Gasto Contable</b>	

## MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS

Modificaciones presupuestales compensadas

Abril de 2023

Fuente Financiamiento/Partida	Suma de Disminución	Suma de Aumento
1101 Ingresos propios	1,004,071.07	1,004,071.07
21101	0.00	4,600.00
21102	13,232.28	2,320.00
21401	13,655.16	0.00
21501	60,570.00	406.00
21601	58,048.00	58,048.00
22102	2,200.00	0.00
22103	0.00	206.00
24401	1,167.96	0.00
24501	763.45	0.00
24701	71,733.00	800.00
24801	0.00	763.45
24901	94,950.88	255,068.00
25901	0.00	1,820.00
26101	4,872.00	57,500.00
27201	206.00	0.00
27301	2,900.00	0.00
29101	40,063.46	650.00
29201	986.00	300.00
29401	1,893.12	0.00
29601	10,000.00	600.00
29801	0.00	7,600.00
31801	0.00	330.90
32301	330.90	30,000.00
32501	0.00	8,932.00
32901	0.00	986.00
33101	30,000.00	0.00
33601	0.00	347.60
35301	0.00	300.00
35501	0.00	20,000.00
35701	2,500.00	3,200.00
38201	265,800.00	90,933.12
38501	1,000.00	0.00
39909	17,091.86	0.00
44103	210,000.00	0.00
44104	6,380.00	85,900.00
44106	0.00	100,000.00
44108	0.00	100,000.00
44301	0.00	150,000.00
44501	23,000.00	0.00
51501	14,967.00	0.00
51901	300.00	0.00
52101	0.00	22,460.00
52301	22,460.00	0.00
54101	22,200.00	0.00
56902	10,800.00	0.00
1501 Participaciones	31,110.00	31,110.00
29601	31,110.00	0.00
56701	0.00	31,110.00
2501 Fondo IV	21,100.00	21,100.00
24801	1,100.00	0.00
28201	20,000.00	0.00
38201	0.00	21,100.00
<b>Total general</b>	<b>1,056,281.07</b>	<b>1,056,281.07</b>

Al término de la presentación y aclaradas por la propia Tesorera Municipal las dudas de los ediles, hace uso de la palabra el Presidente Municipal Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano, para preguntar a los presentes si desean manifestarse al respecto del tema que les ocupa. No habiendo intervención alguna, da instrucciones al Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, para que someta a votación nominal el tema, quedando de la siguiente manera:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO	X		
C.P. FELIPE DE JESÚS LUEVANO RUVALCABA	X		
LIC. JAZMÍN OVALLE MÉNDEZ	X		
MTRO. CARLOS CONTRERAS REYES	VOTO POR ESCRITO		
LIC. NORA NAYELI ROMERO HERNÁNDEZ	VOTO POR ESCRITO		
C.P. LUZ ADRIANA CASTAÑEDA DE VELASCO	X		
C. JUAN FRANCISCO ZAMARRIPA VELÁZQUEZ	X		
DR. ERICK MURO SÁNCHEZ	X		
C.P. SONIA HORNEDO GUERRA	X		
MTRA. ALMA GUADALUPE ZAPATA CASTORENA	X		

**POR LO QUE CERTIFICA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES, LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE ABRIL DE 2023.**

**PUNTO NÚMERO VI.** - Para el desahogo del sexto punto del orden del día, referente al análisis, discusión y en su caso aprobación de las Solicitudes de licencias reglamentadas, en uso de la voz, el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, informa que se recibieron cuatro solicitudes para licencias reglamentadas siendo ellos: 1.- C. Ismael Melecio Bernal, con el giro de Restaturat Bar; 2.- C. Carlos Palacios Saucedo, con el giro de Venta de Vinos, Licores y/o Cerveza en Botella cerrada; 3.- C. Araceli Galindo Meraz, con el giro de Venta de Cerveza en Botella cerrada en tiendas de abarrotes y la C. Ma. Isabel Palos Ruvalcaba, con el giro de Venta de Cerveza en Botella cerrada en tiendas de abarrotes. Así mismo manifiesta que las solicitudes las requieren con el subsidio correspondiente a lo que marca el Artículo 8° Transitorio de la Ley de Ingresos del Municipio de Rincón de Romos, para el Ejercicio Fiscal 2023, por lo que propone el tema a la consideración de todos los ediles, de otorgarse mencionado subsidio.

Al término del análisis correspondiente y no habiendo intervención alguna, el Presidente Municipal, Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano, da instrucciones para que se lleve a cabo la votación nominal del tema que les ocupa. En uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, pregunta a cada uno de los regidores el sentido de su votación, quedando de la siguiente manera:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO	X		
C.P. FELIPE DE JESÚS LUEVANO RUVALCABA	X		
LIC. JAZMÍN OVALLE MÉNDEZ	X		

MTRO. CARLOS CONTRERAS REYES	VOTO POR ESCRITO		
LIC. NORA NAYELI ROMERO HERNÁNDEZ	VOTO POR ESCRITO		
C.P. LUZ ADRIANA CASTAÑEDA DE VELASCO	X		
C. JUAN FRANCISCO ZAMARRIPA VELÁZQUEZ	X		
DR. ERICK MURO SÁNCHEZ	X		
C.P. SONIA HORNEDO GUERRA	X		
MTRA. ALMA GUADALUPE ZAPATA CASTORENA	X		

**POR LO QUE CERTIFICA QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES, LAS SOLICITUDES PARA ADQUIRIR LICENCIAS REGLAMENTADAS QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

1.- 1.- C. Ismael Melecio Bernal, con el giro de Restaurat Bar, otorgando el subsidio del 90%, conforme a lo estipulado en el Artículo octavo de los transitorios de la Ley de Ingresos del Municipio de Rincón de Romos, Ags. para el ejercicio 2023. Pagaría el 10% del valor de la licencia solicitada que equivale a \$6,010.70 (Seis mil diez pesos 70/100 M. N.).

2.- C. Carlos Palacios Saucedo, con el giro de Venta de Vinos, Licores y/o Cerveza en Botella cerrada, otorgando el subsidio del 90%, conforme a lo estipulado en el Artículo octavo de los transitorios de la Ley de Ingresos del Municipio de Rincón de Romos, Ags. para el ejercicio 2023. Pagaría el 10% del valor de la licencia solicitada que equivale a \$3,608.20 (Tres mil seiscientos ocho pesos 20/100 M. N.).

3.- C. Araceli Galindo Meraz, con el giro de Venta de Cerveza en Botella cerrada en tiendas de abarrotes, otorgando el subsidio del 90%, conforme a lo estipulado en el Artículo octavo de los transitorios de la Ley de Ingresos del Municipio de Rincón de Romos, Ags. para el ejercicio 2023. Pagaría el 10% del valor de la licencia solicitada que equivale a \$1,602.20 (Mil Seiscientos dos pesos 20/100 M.N.).

4.- C. Ma. Isabel Palos Ruvalcaba, con el giro de Venta de Cerveza en Botella cerrada en tiendas de abarrotes, otorgando el subsidio del 90%, conforme a lo estipulado en el Artículo octavo de los transitorios de la Ley de Ingresos del Municipio de Rincón de Romos, Ags. para el ejercicio 2023. Pagaría el 10% del valor de la licencia solicitada que equivale a \$1,602.20 (Mil Seiscientos dos pesos 20/100 M.N.).

**PUNTO NUMERO VII.-** Para el deshago del séptimo punto del orden del día, referente a los **ASUNTOS GENERALES. Primero.-** En uso de la voz la Regidora Sonia Hornedo Guerra, manifiesta que en las obras de las calles Insurgentes, México y Dolores Hidalgo, los caimanes están muy abiertos, lo que trae consigo que se llenen de basura, además de que representa peligro para la ciudadanía, por la separación que hay entre cada placa. **Segundo.-** El Regidor Dr. Erick Muro Sánchez, argumenta que la escalera del mercado municipal, esta desprotegida, por lo que sugiere se coloque algún candado o se tomen medidas de seguridad para evitar algún incidente. **Tercero.-** El Regidor Felipe de Jesús Luévano, pregunta que en qué fecha se dará la apertura de la calle 20 de noviembre. Al respecto el C. Presidente Municipal, Mtro.

Francisco Javier Rivera Luévano, le responde en un mes aproximadamente. En otro tema, el Regidor Luévano Ruvalcaba, comenta sobre la reubicación de algunos contenedores y de asuntos que tienen que ver con la recolección de basura. **Cuarto.-** El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, informa a los ediles que ha recibido instrucciones por parte del Presidente Municipal, Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano, para que se dé seguimiento a la problemática de los perros en situación de calle; motivo por cual informa a los Ediles que en día próximos tendrá una reunión con representantes de asociaciones en defensa de las mascotas, e iniciaran con la campaña con un mayor número de esterilizaciones. **Quinto.-** La Profa. Alma Guadalupe Zapata Castorena, sindico Procurador, pregunta sobre el asunto del Prof. Francisco Javier Richkarday, para la regularización de su propiedad, a lo que el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, le responde que ya se esta dando seguimiento con sus abogados. **Sexto.-** En uso de la voz el Presidente Municipal, Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano, informa a los ediles que el personalmente dará seguimiento a las problemáticas que tuvieron a bien exponer.

**PUNTO NÚMERO VIII.** - Para el desahogo del octavo punto del orden del día, se da por clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo, a las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos del día catorce de abril del año dos mil veintitrés. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que haya lugar.

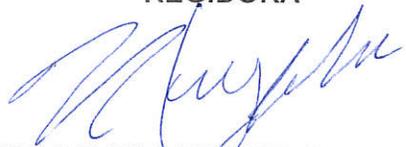
----- DAMOS FE -----

**MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

  
**C.P. FELIPE DE JESÚS LUEVANO RUVALCABA**  
**REGIDOR**

  
**LIC. JAZMIN OVALLE MÉNDEZ**  
**REGIDORA**

  
**MTRO. CARLOS CONTRERAS REYES**  
**REGIDOR**

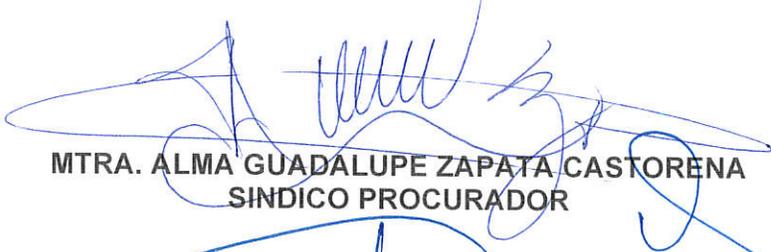
  
**LIC. NORA NAYELI ROMERO HERNÁNDEZ**  
**REGIDORA**

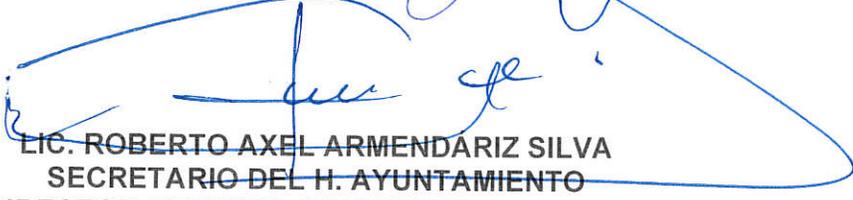
  
**C.P. LUZ ADRIANA CASTAÑEDA DE VELASCO**  
**REGIDORA**

  
**C. JUAN FRANCISCO ZAMARRIPA VELÁZQUEZ**  
**REGIDOR**

  
DR. ERICK MURO SÁNCHEZ  
REGIDOR

  
C.P. SONIA HORNEDO GUERRA  
REGIDORA

  
MTRA. ALMA GUADALUPE ZAPATA CASTORENA  
SINDICO PROCURADOR

  
LIC. ROBERTO AXEL ARMENDARIZ SILVA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
Y DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
RINCÓN DE ROMOS



RINCÓN DE ROMOS  
LEGADO HISTÓRICO QUE TRASCIENDE  
2021 - 2024

DEPENDENCIA: H. CABILDO DE RINCON DE ROMOS  
No. DE OFICIO: 032  
EXPEDIENTE: C. E. I. H. CAB. /2023  
ASUNTO: Atenta notificación.

Rincón de Romos, Ags., 12 de mayo de 2023.

**LIC. ROBERTO AXEL ARMENDÁRIZ SILVA,  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
Y DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO,  
PRESENTE.**

Por este conducto envío a Usted un cordial saludo, de igual manera hago de su conocimiento, por cuestiones de salud no asistiré a la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, la cual se llevará a cabo el día de hoy 12 de mayo, a las 15:00 horas, por lo que envío el sentido de mis votos, de acuerdo al orden del día a desarrollarse en esta Sesión:

PUNTO V            A FAVOR  
PUNTO VI           A FAVOR

Sin otro particular, me despido de Usted, agradeciendo la atención brindada a la presente.

SECRETARIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO  
*Nora Nayeli Romero Hernández*  
12 MAYO 2023  
12:16 hr.  
RINCÓN DE ROMOS, AGS.

ATENTAMENTE

*Nora Nayeli Romero Hernández*

**LIC. NORA NAYELI ROMERO HERNÁNDEZ  
REGIDORA DE LA ADMINISTRACION 2021-2024**



H. CABILDO  
RINCÓN DE ROMOS, AGS

c.c.p.-Archivo



(465) 95 104 03 / 13 EXT. 1572



Miguel Hidalgo # 20. Zona Centro.



[rinconderomos.gob.mx](http://rinconderomos.gob.mx)

**HONORABLE CABILDO**